



# UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees  
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

## NOTA INFORMATIVA

### Información de Utilidad para los Participantes en las Consultas Anuales de ACNUR con las ONGs

1 al 3 de julio de 2015

#### 1. LUGAR Y FECHA

- Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán del 1 al 3 de julio de 2015 en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).
- En la página web del ACNUR [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) encontrarán un mapa de Ginebra y uno para el acceso al CICG. Dicha página estará disponible a partir del **23 de febrero de 2015**. También se puede obtener información sobre el CICG en la dirección [www.cicg.ch](http://www.cicg.ch).
- Este año el tema general de las consultas de es "Soluciones".

#### 2. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION

- Las ONGs que deseen participar en las Consultas **deben cumplir con uno de los siguientes requisitos:**
  - Ser reconocida por el ECOSOC como **entidad consultiva** (para mayores detalles sobre el ECOSOC, favor consultar el sitio web de las Naciones Unidas, [www.unog.ch](http://www.unog.ch)).
  - Ser **miembro del ICVA** (Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias) – favor referirse al sitio [www.icva.ch](http://www.icva.ch)
  - Ser **Socio Implementador** del ACNUR en 2014/2015 cuya experiencia o áreas de trabajo sean relevantes para al menos uno de los temas de las sesiones y en particular, con el tema de "soluciones".
  - Ser **Socio Operacional** con un demostrado interés en la solución de los problemas de los refugiados y otras personas de interés para el ACNUR cuya experiencia o áreas de trabajo sean relevantes para al menos uno de los temas de las sesiones y en particular, con el tema de "soluciones".

**N. B.: OBLIGATORIO:** Para registrarse como Socio Operacional se necesita una recomendación escrita de la oficina correspondiente del ACNUR en el terreno que deberá ser enviada a la Sección de Partenariado, dirección electrónica: [interagency@unhcr.org](mailto:interagency@unhcr.org). **Usted estará oficialmente registrado sólo una vez que la Sección de Partenariado haya recibido dicha recomendación).**

- **EL NÚMERO DE DELEGADOS NO DEBE EXCEDER EL NÚMERO DE 5 PARTICIPANTES POR ORGANIZACIÓN O 6-7 PARTICIPANTES POR RED DE ONGs.**

#### 3. INSCRIPCION

- Las ONGs que deseen participar en las reuniones **deberán llenar en línea el formulario de inscripción (uno por participante) a partir del 23 de febrero y hasta el 22 de Mayo 2015**, le invitamos a inscribirse en el sitio web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/). Para acceder al formulario de inscripción, deberá dar el **Nombre de Usuario** (UserID): ngos y **Contraseña** (Password): conference. Una vez que se haya inscrito en línea, recibirá por mail una confirmación de su inscripción para la conferencia. **Gracias por imprimir una copia del formulario de inscripción y traerlo con usted para poder retirar su tarjeta de seguridad y/o la carpeta para la reunión.**

- Todos los participantes, ya sea que estén o no acreditados en la Oficina de Naciones Unidas de Ginebra, deberán inscribirse en línea para poder ser incluidos en la lista de participantes.

**LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION ES EL 22 MAYO DE 2015.**  
**NO PODRÁ ASEGURARSE SU PARTICIPACION DESPUES DE ESTA FECHA.**

- Quisiéramos llamar su atención acerca de las estrictísimas medidas impuestas por la Sección de Seguridad de Naciones Unidas. En este sentido, debe asegurarse que:
  - i) el nombre que aparece en su formulario de inscripción y en la carta de credenciales (vea punto iii) sea idéntico al mencionado en su pasaporte;
  - ii) traiga consigo su pasaporte y una copia de la confirmación de inscripción para retirar su tarjeta de identificación y/o su carpeta;
  - iii) presente una carta de credenciales de su organización confirmando el nombre de su/s representante/s en dichas reuniones. Esta carta es obligatoria y debe ser enviada por e-mail a la Sección de Parteneriado: [interagency@unhcr.org](mailto:interagency@unhcr.org).

Al no cumplir con el plazo de inscripción y debido a las estrictas medidas impuestas por la Seguridad de Naciones Unidas, la Sección de Parteneriado no podrá garantizar su participación. La Sección de Parteneriado tampoco podrá acreditar a aquellas ONGs que quieran participar en las reuniones una vez que éstas hayan comenzado.

#### **4. RETIRO DE TARJETAS DE SEGURIDAD**

- Las tarjetas de seguridad sólo serán entregadas a aquellos representantes de las ONGs que no tengan una acreditación permanente ante la Oficina de Naciones Unidas en Ginebra.
- *Aquellos representantes de las ONGs que estén presentes en Ginebra el día martes 30 de junio, podrán retirar sus tarjetas de seguridad en la sede del ACNUR (situada en 94 rue de Montbrillant), entre las 16:00hrs. y las 18:00hrs.*
- En caso de imposibilidad de retirar la tarjeta de identificación el lunes 16 de junio, la **Sección de Parteneriado** la entregará **el miércoles 1 de julio desde las 9:00hrs**, a su llegada al mesón de recepción del ACNUR en el CICG.
- La tarjeta de seguridad servirá tanto para las reuniones en el CICG del 1 al 3 de julio de 2015 así como para acceder al edificio del ACNUR para la recepción que tendrá lugar el 1 de julio. **Sin su tarjeta de seguridad no podrá ingresar al edificio del ACNUR.**

Para poder retirar su tarjeta de seguridad se le solicitará que presente su pasaporte y una copia del formulario de inscripción.

#### **5. VISAS**

**N.B.:** - En caso que necesite una visa para entrar a Suiza, asegúrese de obtenerla en su país antes de partir.  
- En caso necesite ayuda, le rogamos contactar a nuestras oficinas en su país.  
- **Sírvase notar que no seremos capaz de atender pedidos de visa de último momento**

- Las representaciones suizas se están conectando gradualmente al Sistema de Información de Visados (VIS), un sistema para el intercambio de datos sobre visados entre los Estados

miembros de Schengen que también es usado para almacenar los datos biométricos del solicitante de visa.

- Como resultado del nuevo procedimiento, los solicitantes de visa tienen que pedir una cita con la Embajada / Consulado suizos en su país de residencia y presentarse en persona para presentar y registrar los datos biométricos que serán válidos en el sistema VIS por un período de 5 años. Suiza ha firmado acuerdos con algunos países en los que no está representado por una entidad diplomática o consular para permitir, en determinadas condiciones, la expedición de visados por un Estado Schengen.
- **Se prevé como mínimo un mes para procesar la solicitud.**

## **6. RESERVAS DE HOTEL Y MOVILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD**

**N. B:** - Hacemos hincapié en el que haga sus reservas con anticipación ya que junio es un mes de mucha actividad en Ginebra.  
- Desgraciadamente el ACNUR no podrá asistir a los participantes con las reservas de Hotel.

### **Información útil:**

Geneva Tourism Office:

[www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch)

Welcome Centers for NGOs (con precios interesantes por ONGs)

[www.mandint.org](http://www.mandint.org) / [www.johnknox.ch](http://www.johnknox.ch)

Geneva Public Transport:

[www.tpg.ch](http://www.tpg.ch)

## **7. SESIONES DE ABERTURA Y DE CIERRE**

- Las **placas con el nombre de cada ONG** serán disponible solo por las sesiones plenarias de apertura (1 de Julio) y de cierre (3 de Julio). Participantes deberán recoger sus placas al fondo de la sala y elegir libremente donde sentarse.
- Favor notar que, dependiendo del número de participantes, no estaremos en posición de proveer un asiento con micrófono para cada participante. En ese caso, podrá sentarse detrás de sus colegas.
- No habrán placas durante las sesiones temáticas o regionales.

## **8. INTERPRETACION**

- Las dos sesiones plenarias contarán con interpretación a los idiomas árabe, inglés, francés, español y ruso. Las sesiones temáticas tendrán interpretación en inglés, francés y español. Para detalles sobre servicios de interpretación disponibles durante las sesiones regionales, favor referirse a la "**Agenda**".

## **9. DOCUMENTACION**

- Este año las consultas anuales serán sin papel. Todos los documentos estarán disponibles en línea antes de las Consultas. **Le rogamos traer su copia a las reuniones.**
- Asimismo, en el mismo espíritu de protección del medio ambiente, no habrá formularios de evaluación distribuidos durante la conferencia. Amablemente le pediremos completar un formulario de evaluación en línea que estará disponible durante y después de la conferencia.

### ***10. ACCESO A INTERNET***

- Durante las reuniones el acceso a Wi-Fi es gratuito para todos en todo el edificio del CICG. Para su acceso debe proporcionar el nombre de usuario: (User ID): **unhcr** y la contraseña: (Password): **ngo15**.

### ***11. RECEPCION***

- Se invita a las ONGs a que asistan a **una recepción** organizada por el ACNUR el día **miércoles 1 de julio 2015 a las 19:00hrs.** en la cafetería de la sede del ACNUR. **Su tarjeta de seguridad le será solicitada a la entrada del edificio del ACNUR.**

**Sección de Partenariado del ACNUR  
Ginebra  
Interagency@unhcr.org**